

El Tiempo

Miércoles, 20 de abril de 1977

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "E-DESA S.A."

1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía Anónima denominada "EDESA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 24 de enero de 1977, ante el Notario Décimo del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 6229, de 15 de marzo de 1977.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito, consta bajo el N° 35, Tomo de 29 de marzo de 1977.

Comparece a la celebración de la escritura pública mencionada el señor doctor Gonzalo Chiriboga Cordovez, a nombre y en representación de "EDESA S.A.", en su calidad de Presidente de dicha Compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio en la ciudad de Quito.

3.— El Capital de la Compañía se aumenta en la su-

ma de QUINCE MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de acuerdo al siguiente detalle:

Numerario	S/ 6.000.750,00
El resto, o sea la cantidad de	8.999.250,00

se encuentra pendiente de pago.

5.— En virtud del aumento de capital se reforman los siguientes artículos de los estatutos sociales de la Compañía; "ARTICULO TERCERO: El capital social de la Compañía es de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, representado por cuarenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una". "ARTICULO CUARTO: Las acciones están numeradas del cero cero cero uno a cuarenta y cinco mil, inclusive".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Quito, a 12 de abril de 1977.

César Dávila Torres,
Secretario General
Encargado